



FUNDACIÓN INDERA

# *«Emakume etorkinen kontrako bortizkeriaren prebentzioa»*

## *«Prevención de la violencia contra las mujeres migradas”*

Sara Cuentas Ramírez – Fundación  
Indera

2012ko ekainaren 6an

6 de junio de 2012

Kursaal [Donostia-San Sebasti'an]



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Antecedentes:

- Revolución Francesa (1789) – Olimpia de Gouges
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)- CEDAW - Recomendación Nº 19 del Comité (1992).
- Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993) – Relatoría Especial y Declaración sobre la violencia contra las mujeres.
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) – Esfera Nº 4.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Contexto:

Según la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) 214 millones es el número estimado de personas migradas internacionales a nivel mundial. 3.1% es el porcentaje de la población mundial constituido por personas migrantes. Es decir, hoy una de cada 33 personas en el mundo es una persona migrante. Las personas migrantes constituirían el quinto país más poblado del mundo. De las cuales el 49% son mujeres.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Contexto:

- La migración es vista como un problema social
- Se entiende el territorio como origen, desde la existencia de una autoctonía pura y plena.
- Se ve a las personas migradas como las tercera mundistas que vienen a invadir territorios ajenos...
- la crisis económica mundial, con el rápido aumento del desempleo se ha reducido las corrientes de migración.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Contexto:

- En España, el gobierno ha vuelto más restrictiva la ley de extranjería para limitar el flujo migratorio
- Se activan los CIES (Centros de Internamiento de Extranjeros) para penalizar la indocumentación de personas migradas y facilitar su repatriación.
- Se agudiza la precariedad laboral para las mujeres migradas que no ven reconocidos sus derechos laborales en las tareas de cuidado.
- Se recorta derecho a la salud para las personas migradas.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Contexto:

- En España la violencia contra las mujeres es la tercera causa de ingreso de hombres en prisión según el Ministerio del Interior
- ...
- Cada 12 minutos se detiene a un hombre por violencia contra las mujeres, según la Policía y Guardia Civil.
- En los últimos años, según el Observatorio contra la violencia doméstica y de género ha disminuido la tasa de las que sufren estos graves delitos.
- Existe una Ley Integral y un Protocolo Médico Forense de Valoración Urgente de Riesgo de Violencia
- Hasta el 21 de mayo de este año ha habido en España 21 crímenes machistas.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Una definición imprescindible:

Violencia contra las mujeres es una “manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres” (Belem do Pará).

Causa identificada, la jerarquía de poder entre mujeres y hombres, o de los hombres sobre las mujeres.

Su esencia, el control que se quiere ejercer sobre las mujeres, sus vidas, sus cuerpos, sus decisiones.

Sus manifestaciones son múltiples, imposible delimitarlas.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Violencia contra las mujeres y discriminación

- Las relaciones desiguales de poder remiten inmediatamente a la discriminación
- La jerarquía de poder de hombres sobre mujeres es estructural y permea toda la sociedad, de ahí la universalidad de la violencia contra las mujeres.
- La violencia contra las mujeres es una manifestación y a la vez un mecanismo para perpetuar la discriminación sexista.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Sobre las causas de la violencia contra las mujeres

- No hay causas de la VcM más que las relaciones desiguales de poder entre géneros: No son el alcoholismo, las enfermedades mentales, las drogas, la pobreza, la falta de educación...
- No caben los modelos multicausales o los epidemiológicos que recurren a factores de riesgo o apuntan a la causa real: ignoran las dinámicas de control que ejercen los agresores y las estructuras que los refuerzan y con facilidad revictimizan a las mujeres al hacerlas responsables de no cuidarse.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Violencia específica

- La violencia contra las mujeres es una forma de violencia específica: por la causa, por las manifestaciones , por las dinámicas.
- **El factor de riesgo es ser mujer en una sociedad que discrimina a las mujeres**
- Su análisis y las soluciones deben partir de esa especificidad, del desbalance de poder, no de la violencia en forma abstracta o general.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Sobre las causas de la violencia contra las mujeres

- Existen factores que acrecientan desbalances de poder:
  - La impunidad
  - La revictimización
  - El despojo material
  - La depredación simbólica
- Se trata de dinámicas sociales, algunas sutiles otras abiertas .



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## La revictimización

- Revictimizar no es simplemente volver a ejercer violencia contra la mujer que ya la vivió, es mantener a la mujer en su condición de víctima.
- Se ejerce desde la posición y ejercicio de poder aprovechando el particular estado de desempoderamiento que logra la VcM.
- El resultado y el propósito (consciente o inconsciente) es mantener el control social sobre las mujeres.
- No es casual que tenga frecuentemente un carácter claramente misógino (castigo x mala mujer, x mala madre)



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## **La violencia contra las mujeres y la violencia social**

- La VcM tiene raíces específicas por lo que no se puede asumir que se comporte o evolucione en sintonía con la violencia social.
- Las sociedades o períodos más violentos no son necesariamente aquellos en los que hay más violencia contra las mujeres.
- Subsumir la VcM en la violencia social entraña el riesgo de no llegar a conocer el problema y sus dinámicas.
- **Y por tanto de carecer de recursos adecuados para enfrentarlo en forma efectiva.**



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

*Las causas de la violencia contra las mujeres son las relaciones desiguales de poder.*

*Para conseguir la prevención, podemos utilizar algunos procesos de sensibilización e información, pero esto no es sinónimo de prevención ni es suficiente.*

*Estamos hablando de un problema de carácter estructural, de un problema social, de cambiar la estructura patriarcal de poder, generadora de discriminación, exclusión, racismo, desigualdades y violencias.*



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Violencia contra las mujeres en contextos de migración

- Crisis y precarización laboral
- Racismo y xenofobia
- Múltiple Discriminación
- Sexismo
- Carencia de redes sociales /afectivas /familiares
- Ciudadanía incompleta
- Cambio de roles generan tensiones y conflictos
- Carencia de espacios de participación y socialización intercultural.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Enfoques para abordar la violencia hacia las mujeres

- Enfoque de derechos humanos
- Enfoque de género
- Enfoque de interculturalidad
- Enfoque de integralidad
- Enfoque psicosocial
- Enfoque de interseccionalidad



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Tipos de prevención

*PRIMARIA:*

*Cuando el conflicto o problema no ha surgido aún.*

*SECUNDARIA:*

*cuando ya está presente el conflicto o problema.*

*TERCIARIA: enfrentando procesos de protección a las sobrevivientes .*

*Los tres niveles de prevención tienen objetivos y líneas de acción diferentes y en relación.*



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Compromiso personal

- Entender que la lucha por la erradicación de la VcM es la lucha contra el patriarcado.
- Abordar el amor romántico y poner en práctica el amor desde una perspectiva del desapego, el diálogo, la confianza mutua, la corresponsabilidad, desde la autonomía y la no dependencia.
- Fortalecer nuestras capacidades y habilidades en la resolución de conflictos.
- Un compañero, amigo, vecino comprometido es aliado estratégico para la erradicación de la violencia.
- Interactuar con mujeres de otras latitudes, en nuestra práctica diaria de socialización



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Compromiso profesional/laboral

- Las mujeres violentadas no son cifras, o casos, son humanas, como nosotras.
- Prestar apoyo profesional no una práctica asistencialista, victimista y etnocéntrica
- Implicarse desde la indignación (movilizar el corazón y no sólo la razón), no desde la neutralidad sino desde la empatía.
- Capacidad de escucha y de diálogo intercultural horizontal.
- La superación de la violencia requiere una profesional activista y comprometida, no un analista de su casos.
- Impregnar de la ética feminista nuestra práctica profesional.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Acción comunitaria

- Generar redes sociales de apoyo mutuo entre mujeres .
- Posibilitar espacios propios para las mujeres migradas.
- Incidir en espacios específicos de hombres y reflexionar sobre sus percepciones y compromiso para erradicar la violencia contra las mujeres.
- Visibilizar nuevos referentes de mujeres migradas, con voz propia y autonomía, que puedan participar activamente en la erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Poner en práctica la cohesión social desde la interculturalidad, los derechos humanos y la perspectiva de género.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Acción reivindicativa

- Que la ciudadanía no esté condicionada a papeles y mecanismos administrativos, sino que sea inherente a la condición humana de las personas, sobre todo de las mujeres migradas.
- Promover espacios propios de incidencia y denuncia desde las organizaciones de mujeres migradas.
- Hacer incidencia en los instrumentos y mecanismos internacionales de derechos humanos para poner en cuestión la violencia contra las mujeres y evidenciar que es un problema estructural y que alimenta el sistema patriarcal.
- Implicar a mujeres de diversos orígenes en acciones reivindicativas con protagonismo propio y visibilidad



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

## Labor educativa

- Generar procesos de fortalecimiento de capacidades y resiliencia de las mujeres migradas en sus propios espacios organizativos.
- Superar el currículo androcéntrico y etnocéntrico.
- Promover la coeducación desde una perspectiva intercultural.
- Abordar a jóvenes y adolescentes con dinámicas participativas que motiven la cohesión intercultural y prácticas inclusivas e igualitarias.
- Promover acciones de empoderamiento de las mujeres migradas que revaloren y visibilicen sus estrategias de resistencia hacia la violencia contra las mujeres y les generen capacidades y habilidades para hacer valer sus derechos.



FUNDACIÓN INDERA

*“Una vida sin violencia es un derecho humano fundamental”*

Plataforma de Acción de Beijing 1995

- Romper con los estereotipos culturales que quieren que la violencia contra las mujeres se asuma como violencias “familiares”, y se mantengan entre las cuatro paredes de la casa y no se denuncien; llegar a mostrar el silencio como factor más importante de perpetración e impunidad de estos delitos.
- “Debemos dejar de pedir permiso, dejar de tener miedo a molestar, dejar de imponernos obligaciones propias de nuestro sexo, dejar de pensar todo el día en el amor, dejar de ser las buenas serviciales de la película: dejar, dejar, dejar.. No podemos seguir andando de puntillas por el escenario del mundo, porque ahora se representa Medea, Antígona y Lisistrata y somos las protagonistas”. (Victoria Sendón de León)



FUNDACIÓN INDERA

*Las mujeres queremos un hogar, un país y  
un planeta libre de miedos, de guerras y de  
violencias...*

GRACIAS!!